

Contemporania d'Inversions, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Contemporania d'Inversions, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Contemporania d'Inversions, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="277 454 687 483"><i>Cartera de inversiones financieras</i></p> <p data-bbox="277 517 842 763">De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.</p> <p data-bbox="277 790 842 1093">De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2021.</p> <p data-bbox="277 1120 842 1305">Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.</p>	<p data-bbox="866 517 1471 824">La Sociedad mantiene un contrato de gestión con EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras de la Sociedad.</p> <p data-bbox="866 851 1471 947">Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:</p> <p data-bbox="866 974 1382 1032"><i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i></p> <p data-bbox="866 1059 1471 1424">Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora de la misma.</p> <p data-bbox="866 1451 1331 1509"><i>Valoración de la cartera de inversiones financieras</i></p> <p data-bbox="866 1536 1471 1783">Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.</p> <p data-bbox="866 1809 1471 1933">Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad no son significativas.</p>

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre las notas 2, 4 y 14 de las cuentas anuales, que describen la decisión del Consejo de Administración de la Sociedad de proponer a la Junta General de Accionistas la disolución y liquidación de la Sociedad durante el año 2022. Por lo tanto, los administradores han formulado las cuentas anuales adjuntas bajo principios distintos a los de empresa en funcionamiento. No obstante, si las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 hubieran sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto a los criterios adoptados en las cuentas anuales adjuntas que se describen en la nota 4. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de Contemporania d'Inversions, S.I.C.A.V., S.A. correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 14 de abril de 2021.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

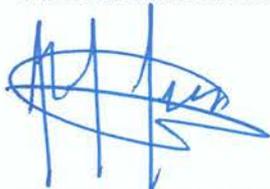
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Biarge (21641)

6 de abril de 2022



**PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.**

2022 Núm. 20/22/04748

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Contemporania d'Inversions, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021 e
Informe de Gestión del ejercicio 2021

Contemporania d'Inversions, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

ACTIVO	2021	2020
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	6 640 732,40	5 265 574,26
Deudores	54 895,59	71 497,31
Cartera de inversiones financieras	6 005 437,65	4 924 097,53
Cartera interior	1 066 092,03	1 057 718,00
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	873 441,95	858 212,92
Instituciones de Inversión Colectiva	192 650,08	199 505,08
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	4 939 345,62	3 866 379,53
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	4 744 529,80	3 629 013,80
Instituciones de Inversión Colectiva	194 815,82	237 365,73
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	580 399,16	269 979,42
TOTAL ACTIVO	6 640 732,40	5 265 574,26

Contemporania d'Inversions, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2021	2020
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	6 613 941,87	5 251 138,82
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	6 613 941,87	5 251 138,82
Capital	4 040 810,00	4 040 810,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	1 103 043,49	1 103 043,49
Reservas	3 377 623,83	3 348 047,75
(Acciones propias)	(2 903 302,29)	(2 903 109,85)
Resultados de ejercicios anteriores	(367 299,09)	(634 117,80)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 363 065,93	296 465,23
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	26 790,53	14 435,44
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	22 668,00	10 053,57
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	4 122,53	4 381,87
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	6 640 732,40	5 265 574,26
CUENTAS DE ORDEN	2021	2020
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	20 009 190,00	20 009 190,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	20 009 190,00	20 009 190,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	20 009 190,00	20 009 190,00

Contemporania d'Inversions, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

	2021	2020
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(69 569,67)	(59 010,23)
Comisión de gestión	(48 032,60)	(35 920,55)
Comisión de depositario	(4 227,35)	(3 311,60)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(17 309,72)	(19 778,08)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(69 569,67)	(59 010,23)
Ingresos financieros	65 699,14	48 402,33
Gastos financieros	(1 538,76)	(1 660,15)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1 390 046,05	315 240,88
Por operaciones de la cartera interior	76 208,16	(170 699,56)
Por operaciones de la cartera exterior	1 313 837,89	485 940,44
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	755,36	945,41
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(8 504,16)	(4 405,09)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(512,27)	(3 277,98)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(7 991,89)	(1 316,61)
Resultados por operaciones con derivados	-	189,50
Otros	-	-
Resultado financiero	1 446 457,63	358 523,38
Resultado antes de impuestos	1 376 887,96	299 513,15
Impuesto sobre beneficios	(13 822,03)	(3 047,92)
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 363 065,93	296 465,23

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Contemporania d'Inversions, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 1 363 065,93

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas -
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos 1 363 065,93

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	4 040 810,00	1 103 043,49	3 348 047,75	(2 903 109,85)	(634 117,80)	-	296 465,23	-	-	5 251 138,82
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	4 040 810,00	1 103 043,49	3 348 047,75	(2 903 109,85)	(634 117,80)	-	296 465,23	-	-	5 251 138,82
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	1 363 065,93	-	-	1 363 065,93
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	29 646,52	-	266 818,71	-	(296 465,23)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	-	(192,44)	-	-	-	-	-	(192,44)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	(70,44)	-	-	-	-	-	-	(70,44)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	4 040 810,00	1 103 043,49	3 377 623,83	(2 903 302,29)	(367 299,09)	-	1 363 065,93	-	-	6 613 941,87

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Contemporania d'Inversions, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 18 de abril de 2001. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 78 Madrid, 28046.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 21 de diciembre de 2001 con el número 2.098, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

La Sociedad se encuentra en la categoría de armonizadas conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Banco Inversis S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de gestión ha sido del 0,80%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de depositaría ha sido del 0,07%.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han registrado ingresos por comisiones retrocedidas de la inversión en Instituciones de Inversión Colectiva.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- Riesgo de sostenibilidad: La Sociedad está expuesta a diferentes riesgos de sostenibilidad de las inversiones que dependerán, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor teórico por acción de la Sociedad.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Asimismo, el proceso de inversión de la Gestora tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad de los activos en los que invierte la Sociedad. Para ello la Gestora realiza un seguimiento cercano y continuo de las compañías en las que invierte, verificando la creación de valor a largo plazo para sus inversores y la alineación de intereses con sus accionistas.

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería tener un impacto significativo sobre dicha cartera de inversiones.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables recogidos, fundamentalmente, en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 18 de octubre de 2013, sobre el marco de información financiera, cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Dichos principios no difieren de forma significativa de los recogidos en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas sin modificaciones por la Junta de Accionistas.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	<u>1 363 065,93</u>	<u>296 465,23</u>
	1 363 065,93	296 465,23
Propuesta de distribución		
Reserva legal	136 306,59	29 646,52
Reserva voluntaria	859 460,25	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>367 299,09</u>	<u>266 818,71</u>
	1 363 065,93	296 465,23

Según se establece en el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, en el caso de que existan pérdidas de ejercicios anteriores que hagan que el valor del patrimonio neto de la Sociedad sea inferior a la cifra del capital social, el beneficio del ejercicio se destinará a la compensación de estas pérdidas antes de dotar, en su caso, la reserva legal.

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principios distintos a los de empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración ha manifestado la decisión de adoptar el acuerdo de disolución y liquidación de la Sociedad durante el 2022 y será aprobado por la Junta General de Accionistas. Por ese motivo, las cuentas anuales se han formulado bajo principios distintos a los de empresa en funcionamiento. No obstante, no se habrían producido diferencias significativas si las mismas se hubieran formulado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no mantiene posiciones abiertas en cartera de derivados.

i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.

Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.

j) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

l) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

m) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas deudoras	54 482,63	42 465,32
Otros	<u>412,96</u>	<u>29 031,99</u>
	<u>54 895,59</u>	<u>71 497,31</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Deudores - Otros" al 31 de diciembre de 2021 y 2020, recoge, principalmente, el saldo deudor por dividendos pendientes de cobro y el saldo deudor por la venta de acciones de autocartera al cierre del ejercicio, respectivamente.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es inferior al año.

Contemporania d'Inversions, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas acreedoras	16 869,95	5 436,43
Otros	5 798,05	4 617,14
	<u>22 668,00</u>	<u>10 053,57</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

	2021	2020
Impuesto sobre beneficios del ejercicio anterior	3 047,92	2.388,51
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	13 822,03	3 047,92
	<u>16 869,95</u>	<u>5 436,43</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2021 y 2020, recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es inferior al año.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Cartera interior	<u>1 066 092,03</u>	<u>1 057 718,00</u>
Instrumentos de patrimonio	873 441,95	858 212,92
Instituciones de Inversión Colectiva	192 650,08	199 505,08
Cartera exterior	<u>4 939 345,62</u>	<u>3 866 379,53</u>
Instrumentos de patrimonio	4 744 529,80	3 629 013,80
Instituciones de Inversión Colectiva	194 815,82	237 365,73
	<u>6 005 437,65</u>	<u>4 924 097,53</u>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	580 399,16	269 979,42
	580 399,16	269 979,42

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no mantiene saldo denominado en monedas diferentes al euro.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2021 y 2020 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Operaciones con acciones	Otros	2021
Capital inicial	2 405 000,00	-	-	2 405 000,00
Capital estatutario emitido	1 635 810,00	-	-	1 635 810,00
	4 040 810,00	-	-	4 040 810,00
	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial	2 405 000,00	-	-	2 405 000,00
Capital estatutario emitido	1 635 810,00	-	-	1 635 810,00
	4 040 810,00	-	-	4 040 810,00

El capital social inicial está representado por 240.500 acciones de 10,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 21 de diciembre de 2001 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el BME Growth.

El capital estatutario máximo se establece en 24.050.000,00 euros representado por 2.405.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una.

Contemporania d'Inversions, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Distribución resultados de 2020	Resultado de 2021	Otros	2021
Reserva legal	142 877,27	29 646,52	-	-	172 523,79
Reserva voluntaria	2 720 215,76	-	-	(70,44)	2 720 214,32
Otras reservas	484 954,72	-	-	-	484 954,72
Resultado de ejercicios anteriores	(634 117,80)	266 818,71	-	-	(367 299,09)
Resultado del ejercicio	296 465,23	(296 465,23)	1 363 065,93	-	1 363 065,93
	3 010 395,18	0,00	1 363 065,93	(70,44)	4 373 390,67

	2019	Distribución resultados de 2019	Resultado de 2020	Otros	2020
Reserva legal	45 700,20	97 177,07	-	-	142 877,27
Reserva voluntaria	2 719 289,82	-	-	925,94	2 720 215,76
Otras reservas	484 954,72	-	-	-	484 954,72
Resultado de ejercicios anteriores	(1 508 711,43)	874 593,63	-	-	(634 117,80)
Resultado del ejercicio	971 770,70	(971 770,70)	296 465,23	-	296 465,23
	2 713 004,01	0,00	296 465,23	925,94	3 010 395,18

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

A 31 de diciembre de 2021 la reserva legal no se encuentra totalmente constituida.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones propias" durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

	2021	2020
Saldo al 1 de enero	2 903 109,85	2.923.986,34
Entradas	215,40	61,98
Salidas	(22,96)	(20.938,47)
Saldo al 31 de diciembre	2 903 302,29	2 903 109,85

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad mantenía 162.228 y 162.220 acciones propias en cartera, respectivamente.

Contemporania d'Inversions, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2021	2020
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>6 613 941,87</u>	<u>5 251 138,82</u>
Número de acciones en circulación	<u>241 853</u>	<u>241 861</u>
Valor teórico por acción	<u>27,34</u>	<u>21,71</u>
Número de accionistas	<u>172</u>	<u>178</u>

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, un accionista, persona física, posee acciones que representan el 98,68% y 98,67%, respectivamente, de la cifra de capital social, en circulación, por lo que al poseer un porcentaje individual superior al 20% en los dos años, se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Capital nominal no suscrito ni en circulación	<u>20 009 190,00</u>	<u>20 009 190,00</u>
	<u>20 009 190,00</u>	<u>20 009 190,00</u>

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y sucesivas modificaciones, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tenía saldo significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que acumularan un aplazamiento superior al plazo legal establecido. Por otro lado, durante los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos.

13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2021, ascienden a 2 miles de euros. En el ejercicio 2020, los honorarios percibidos por Deloitte S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales ascendieron a 2 miles de euros.

Contemporania d'Inversions, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, se compone de:

Descripción	Hombres	2021	
		Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	5	1	-
	<u>5</u>	<u>1</u>	<u>-</u>

En relación a las situaciones de conflictos de interés detalladas en el artículo 229.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad o personas vinculadas con ellos manifiestan que, al 31 de diciembre de 2021:

- a) No han realizado transacciones con la sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- b) No han utilizado el nombre de la sociedad o invocado su condición de administradores para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- c) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- d) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la sociedad.
- e) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad y su grupo asociadas al desempeño de mi cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía

Adicionalmente, tal y como se define en el artículo 229.1.f) de la citada Ley, la relación de miembros del Consejo de Administración que han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les situasen en un conflicto permanente con los intereses de la misma, deben informarse. A 31 de diciembre de 2021 no se ha desarrollado ningún tipo de actividad por cuenta propia o ajena que entrañasen una competencia efectiva con la Sociedad.

Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, al 31 de diciembre de 2021, las personas vinculadas a los miembros de dicho Consejo de Administración, según se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no presentaban situaciones de conflicto de interés con la Sociedad, bien fueran estas directas o indirectas.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

14. Hechos Posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 no han ocurrido hechos significativos dignos de mención a excepción de los que se describen a continuación:

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, ha entrado en vigor la Ley 11/2021 de 9 de julio de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal que ha modificado el artículo 29.4 a) de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativo al régimen tributario de la Sociedad. En concreto, con efectos a partir del 1 de enero de 2022, se modifica el requisito de número mínimo de 100 accionistas a los efectos de aplicación del tipo del 1% en el Impuesto sobre Sociedades, de forma que sólo computan como tales los titulares de acciones por importe igual o superior a 2.500 euros, determinado de acuerdo con el valor liquidativo correspondiente a la fecha de adquisición de las acciones.

La Ley 11/2021, añade una nueva disposición transitoria cuadragésima primera a la Ley del Impuesto sobre Sociedades (la "DT 41ª"), que regula el régimen para aquellas Sociedades que adopten válidamente el acuerdo de disolución y liquidación durante el año 2022, y realicen, con posterioridad al acuerdo, dentro de los seis meses posteriores a dicho plazo, todos los actos o negocios jurídicos necesarios según la normativa mercantil hasta la cancelación registral de la sociedad en liquidación. En concreto, DT 41ª establece para dichas Sociedades que durante los periodos impositivos que concluyan hasta la cancelación registral, continuará siendo de aplicación a la sociedad en liquidación el régimen fiscal en vigor al 31 de diciembre de 2021 y, por tanto, anterior a la modificación introducida por la Ley 11/2021.

Con fecha 31 de enero de 2022, se ha comunicado a la CNMV la decisión del Consejo de Administración de la Sociedad de proponer durante el año 2022 la Disolución y Liquidación de la Sociedad y se ha publicado el correspondiente Hecho Relevante en la CNMV.

En virtud de lo anterior, el Consejo de Administración convocará a la Junta General Ordinaria y/o Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para su deliberación sobre la anterior propuesta.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, dicho acuerdo aún no se ha materializado.

Madrid, 24 de marzo de 2022

Contemporania d'Inversions, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES INDUSTRIA DE DISENO	EUR	121 373,70	-	133 377,75	12 004,05	ES0148396007
ACCIONES CONSTRUCCIONES Y AUX	EUR	99 146,79	-	98 820,00	(326,79)	ES0121975009
ACCIONES GRUPO CATALANA OCCID	EUR	59 669,97	-	54 600,00	(5 069,97)	ES0116920333
ACCIONES CIE AUTOMOTIVE SA	EUR	81 846,52	-	98 496,00	16 649,48	ES0105630315
ACCIONES PROSEGUR CASH SA	EUR	34 503,21	-	22 843,37	(11 659,84)	ES0105229001
ACCIONES GESTAMP AUTOMOCION S	EUR	71 268,31	-	58 740,00	(12 528,31)	ES0105223004
ACCIONES CELLNEX TELECOM	EUR	71 851,80	-	77 025,90	5 174,10	ES0105066007
ACCIONES LOGISTA	EUR	47 075,84	-	52 221,87	5 146,03	ES0105027009
ADR GRIFOLS SA	USD	167 764,59	-	99 756,38	(68 008,21)	US3984384087
ACCIONES REPSOL SA	EUR	68 517,72	-	60 956,68	(7 561,04)	ES0173516115
ACCIONES LABORATORIOS FARMACE	EUR	60 303,99	-	116 604,00	56 300,01	ES0157261019
TOTALES Acciones admitidas cotización		883 322,44	-	873 441,95	(9 880,49)	
Acciones y participaciones Directiva						
FONDO EDM AHORRO	EUR	190 000,00	-	192 650,08	2 650,08	ES0168673004
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		190 000,00	-	192 650,08	2 650,08	
TOTAL Cartera Interior		1 073 322,44	-	1 066 092,03	(7 230,41)	

Contemporaria d'Inversions, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES LVMH MOET HENNESSY L	EUR	58 692,97	-	156 305,00	97 612,03	FR0000121014
ACCIONES ROCHE HOLDING AG	CHF	125 046,39	-	200 964,80	75 918,41	CH0012032048
ACCIONES ACCENTURE PLC	USD	121 701,85	-	144 016,93	22 315,08	IE00B4BNMY34
ACCIONES KERRY GROUP PLC	EUR	67 500,29	-	63 420,00	(4 080,29)	IE0004906560
ACCIONES COCA-COLA EUROPEAN P	EUR	23 389,61	-	23 803,80	414,19	GB00BDCPN049
ACCIONES COCA-COLA EUROPEAN P	USD	72 255,71	-	99 857,43	27 601,72	GB00BDCPN049
ACCIONES DASSAULT SYSTEMES	EUR	29 833,08	-	75 587,95	45 754,87	FR0014003TT8
ACCIONES ESSILOR INTERNATIONALA	EUR	104 070,49	-	180 312,12	76 241,63	FR0000121667
ACCIONES KONINKLIJKE PHILIPS	EUR	110 102,32	-	81 257,20	(28 845,12)	NL0000009538
ACCIONES MICHELIN	EUR	66 807,14	-	104 508,75	37 701,61	FR0000121261
ACCIONES AIRBUS GROUP SE	EUR	103 325,49	-	124 157,80	20 832,31	NL0000235190
ACCIONES SAFRAN SA	EUR	91 517,08	-	90 972,70	(544,38)	FR0000073272
ACCIONES NOVO NORDISK A/S	DKK	77 001,29	-	191 730,54	114 729,25	DK0060534915
ACCIONES DSV A/S	DKK	88 323,84	-	195 122,36	106 798,52	DK0060079531
ACCIONES BRENNTAG AG	EUR	107 828,46	-	144 835,60	37 007,14	DE000A1DAH00
ACCIONES FRESENIUS SE & CO KG	EUR	155 759,00	-	116 855,40	(38 903,60)	DE0005785604
ACCIONES DEUTSCHE POST AG	EUR	76 584,32	-	154 071,50	77 487,18	DE0005552004
ACCIONES NESTLE SA	CHF	83 722,80	-	105 634,98	21 912,18	CH0038863350
ACCIONES KERING	EUR	81 970,96	-	77 759,00	(4 211,96)	FR0000121485
ACCIONES DANAHER CORP	USD	86 688,69	-	130 215,04	43 526,35	US2358511028
ACCIONES SNAP INC	USD	51 202,63	-	99 892,22	48 689,59	US83304A1060
ACCIONES NVIDIA CORP	USD	23 932,65	-	189 347,86	165 415,21	US67066G1040
ACCIONES NIKE INC	USD	48 628,91	-	112 872,38	64 243,47	US6541061031
ACCIONES MICROSOFT CORP	USD	49 985,33	-	125 713,28	75 727,95	US5949181045
ACCIONES MATCH GROUP INC	USD	70 086,94	-	69 788,92	(298,02)	US57667L1070
ACCIONES ESTEE LAUDER COS INC	USD	47 113,44	-	123 074,41	75 960,97	US5184391044
ACCIONES INTUIT INC	USD	73 306,99	-	158 400,70	85 093,71	US4612021034
ACCIONES LINDE PLC	EUR	152 045,58	-	189 720,00	37 674,42	IE00BZ12WPE8
ACCIONES EQUINIX INC	USD	54 817,65	-	92 990,33	38 172,68	US29444U7000
ACCIONES VISA INC	USD	110 885,47	-	180 115,17	69 229,70	US92826C8394
ACCIONES CHIPOTLE MEXICAN GRI	USD	63 019,52	-	76 879,95	13 860,43	US1696561059
ACCIONES AMERICAN TOWER CORP	USD	63 381,98	-	102 902,38	39 520,40	US03027X1000
ACCIONES AMAZON.COM INC	USD	44 631,97	-	96 775,04	52 143,07	US0231351067
ACCIONES ALIGN TECHNOLOGY INC	USD	54 761,99	-	117 910,92	63 148,93	US0162551016

Contemporania d'Inversions, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES ADOBE SYSTEMS INC	USD	52 036,52	-	132 164,38	80 127,86	US00724F1012
ACCIONES ASML HOLDING NV	EUR	38 790,64	-	223 317,20	184 526,56	NL0010273215
ACCIONES ASM INTERNATIONAL NV	EUR	63 867,70	-	104 949,00	41 081,30	NL0000334118
ACCIONES ILLUMINA INC	USD	71 681,84	-	86 326,76	14 644,92	US4523271090
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 866 299,53	-	4 744 529,80	1 878 230,27	
Acciones y participaciones Directiva						
FONDO EDM EMERG. MARKETS	EUR	244 999,76	-	194 815,82	(50 183,94)	LU2257846803
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		244 999,76	-	194 815,82	(50 183,94)	
TOTAL Cartera Exterior		3 111 299,29	-	4 939 345,62	1 828 046,33	

Contemporania d'Inversions, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ADR GRIFOLS SA	USD	167 764,59	-	152 459,07	(15 305,52)	US3984384087
DERECHOS REPSOL SA	EUR	-	-	1 585,11	1 585,11	ES06735169H8
ACCIONES REPSOL SA	EUR	66 779,29	-	46 587,75	(20 191,54)	ES0173516115
ACCIONES LABORATORIOS FARMACE	EUR	43 415,25	-	48 512,00	5 096,75	ES0157261019
ACCIONES INDUSTRIA DE DISENO	EUR	151 489,95	-	151 943,40	453,45	ES0148396007
ACCIONES CONSTRUCCIONES Y AUX	EUR	99 146,79	-	105 975,00	6 828,21	ES0121975009
ACCIONES GRUPO CATALANA OCCID	EUR	69 669,61	-	61 943,75	(7 725,86)	ES0116920333
ACCIONES BANCO SANTANDER SA	EUR	153 954,07	-	74 416,70	(79 537,37)	ES0113900J37
ACCIONES CIE AUTOMOTIVE SA	EUR	81 846,52	-	79 416,00	(2 430,52)	ES0105630315
ACCIONES PROSEGUR CASH SA	EUR	42 595,98	-	36 040,00	(6 555,98)	ES0105229001
ACCIONES GESTAMP AUTOMOCION S	EUR	71 268,31	-	52 087,20	(19 181,11)	ES0105223004
ACCIONES LOGISTA	EUR	47 075,84	-	47 246,94	171,10	ES0105027009
TOTALES Acciones admitidas cotización		995 006,20	-	858 212,92	(136 793,28)	
Acciones y participaciones Directiva						
FONDO EDM AHORRO	EUR	195 000,00	-	199 505,08	4 505,08	ES0168673038
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		195 000,00	-	199 505,08	4 505,08	
TOTAL Cartera Interior		1 190 006,20	-	1 057 718,00	(132 288,20)	

Contemporania d'Inversions, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES NOVO NORDISK A/S	DKK	87 321,05	-	126 134,52	38 813,47	DK0060534915
ACCIONES ROCHE HOLDING AG	CHF	125 046,39	-	157 058,63	32 012,24	CH0012032048
ACCIONES ELIS SA	EUR	104 604,66	-	93 024,75	(11 579,91)	FR0012435121
ACCIONES DASSAULT SYSTEMES	EUR	76 905,34	-	123 781,75	46 876,41	FR0000130650
ACCIONES ESSILOR INTERNATIONALA	EUR	119 262,35	-	140 942,75	21 680,40	FR0000121667
ACCIONES MICHELIN	EUR	100 441,08	-	114 395,50	13 954,42	FR0000121261
ACCIONES LVMH MOET HENNESSY L	EUR	70 977,54	-	132 834,00	61 856,46	FR0000121014
ACCIONES COCA-COLA EUROPEAN P	USD	72 255,71	-	82 805,26	10 549,55	GB00BDCPN049
ACCIONES SAFRAN SA	EUR	57 049,76	-	60 294,00	3 244,24	FR0000073272
ACCIONES KONINKLIJKE PHILIPS	EUR	73 763,99	-	74 426,00	662,01	NL0000009538
ACCIONES DSV A/S	DKK	65 521,26	-	134 327,76	68 806,50	DK0060079531
ACCIONES BRENNTAG AG	EUR	85 759,50	-	94 376,60	8 617,10	DE000A1DAH0
ACCIONES FRESENIUS SE & CO KG	EUR	155 759,00	-	124 909,84	(30 849,16)	DE0005785604
ACCIONES DEUTSCHE POST AG	EUR	94 571,09	-	136 282,50	41 711,41	DE0005552004
ACCIONES CIE FINANCIERE RICHE	CHF	39 966,90	-	52 543,99	12 577,09	CH0210483332
ACCIONES NESTLE SA	CHF	83 722,80	-	82 862,27	(860,53)	CH0038863350
ACCIONES AIR LIQUIDE SA	EUR	98 323,66	-	135 726,75	37 403,09	FR0000120073
ACCIONES DANAHER CORP	USD	86 688,69	-	81 829,57	(4 859,12)	US2358511028
ACCIONES SNAP INC	USD	38 281,12	-	101 853,27	63 572,15	US83304A1060
ACCIONES NVIDIA CORP	USD	35 048,91	-	114 562,54	79 513,63	US67066G1040
ACCIONES NIKE INC	USD	65 049,06	-	119 281,35	54 232,29	US6541061031
ACCIONES MICROSOFT CORP	USD	71 155,59	-	110 153,98	38 998,39	US5949181045
ACCIONES ESTEE LAUDER COS INC	USD	48 983,02	-	85 635,78	36 652,76	US5184391044
ACCIONES INTUIT INC	USD	81 161,31	-	96 392,85	15 231,54	US4612021034
ACCIONES COMPASS GROUP PLC	GBP	75 270,03	-	67 194,96	(8 075,07)	GB00BD6K4575
ACCIONES EQUINIX INC	USD	54 817,65	-	73 078,34	18 260,69	US29444U7000
ACCIONES VISA INC	USD	130 246,42	-	198 747,79	68 501,37	US92826C8394
ACCIONES AMERICAN TOWER CORP	USD	63 381,98	-	73 497,05	10 115,07	US03027X1000
ACCIONES AMAZON.COM INC	USD	44 631,97	-	87 981,90	43 349,93	US0231351067
ACCIONES ALIGN TECHNOLOGY INC	USD	54 761,99	-	89 238,31	34 476,32	US0162551016
ACCIONES ADOBE SYSTEMS INC	USD	61 854,73	-	128 960,22	67 105,49	US00724F1012
ACCIONES ASML HOLDING NV	EUR	57 203,92	-	185 258,30	128 054,38	NL0010273215
ACCIONES AIRBUS GROUP SE	EUR	70 055,69	-	70 477,30	421,61	NL0000235190
ACCIONES ILLUMINA INC	USD	71 681,84	-	78 143,42	6 461,58	US4523271090

Contemporania d'Inversions, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 621 526,00	-	3 629 013,80	1 007 487,80	
Acciones y participaciones Directiva						
FONDO EDM EMERG. MARKETS	EUR	220 219,90	-	237 365,73	17 145,83	LU0051440435
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		220 219,90	-	237 365,73	17 145,83	
TOTAL Cartera Exterior		2 841 745,90	-	3 866 379,53	1 024 633,63	

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Covid-19

El año 2021 ha sido el del gran rebote respecto al parón económico de 2020. Este rebote ha sido desigual, tanto desde un punto de vista geográfico (más intenso en EEUU) como sectorial (consumo de bienes duraderos). Sin embargo, a medida que el año 2021 ha avanzado se ha ido produciendo un desplazamiento del crecimiento hacia 2022 que, aunque elevado, será menor del que se esperaba hace sólo unos meses.

En relación al covid-19 y su impacto, destacar que la veloz sucesión de las variantes Delta y Ómicron afecta especialmente el nivel de actividad de los sectores de servicios. Ello influye a su vez en el crecimiento de beneficios por acción (BPA), que es el motor principal de las revalorizaciones a largo plazo en las bolsas mundiales. El crecimiento en el BPA ha sido el principal contribuidor del resultado anual de la inversión, especialmente en la Bolsa norteamericana que ha registrado un espectacular resultado en el último decenio.

Inflación

Con una inflación a niveles no registrados en casi 40 años, los mercados se interrogan por su intensidad y continuidad. Hay en todo caso una certeza y es que nadie lo sabe a ciencia cierta. Los Bancos Centrales han dado ya pistas de que, aunque esperan que la inflación se modere en la segunda parte del año, están vigilantes para endurecer, si fuese necesario, la política monetaria y no perder así su credibilidad como garantes de la estabilidad de precios.

Este prudente posicionamiento puede materializarse o no en función de la evolución de la inflación. De momento, los estudios señalan que los inversores esperan inflación a corto plazo pero no tanta a medio plazo. De hecho, la inflación subyacente (sin energía ni alimentación) se sitúa en EEUU alrededor del 3% aproximadamente y del 2% en la Eurozona.

¿Tiene consecuencias para los precios de los activos financieros el endurecimiento ya anunciado de la política monetaria?

Comenzando por la Renta Fija, si los Bancos Centrales compran menos Deuda Pública y, un poco más tarde, suben los tipos de interés oficiales, estos movimientos pueden trasladarse al rendimiento exigido a los bonos a 10 años, el activo financiero sin riesgo por excelencia. Es decir, su precio bajaría a medida que su rendimiento exigido aumente. Este proceso ya se ha producido en 2021, donde muchos índices de Renta Fija han cerrado en negativo.

Para atravesar este periodo de ajuste la alternativa más segura sería la de invertir en bonos de plazos cortos, emitidos por empresas cuya solvencia no ofrezca dudas pues la Deuda Pública de plazos largos es más sensible a la evolución de la inflación.

En relación a la Renta Variable, teóricamente las valoraciones (PER) de las acciones se resienten si el activo sin riesgo aumenta su rendimiento. De hecho ya ha ocurrido en 2021. Pero conviene ser cauto de cara al futuro, pues históricamente este impacto, potencialmente negativo, depende también de la intensidad y de la velocidad de la subida de los tipos de interés,

Además, la inflación no afecta por igual a todas las compañías. La selección sería pues basada en compañías de calidad, es decir, aquellas que, entre otras características, pueden aumentar precios para proteger sus márgenes sin perder ventas. Esta característica ("pricing power") es esencial para navegar con éxito si la inflación se acelerara.

En algún momento del año próximo muchas acciones de mercados emergentes, China en particular, deberán empezar a recuperar la enorme infravaloración actual.

Cambios en la escena mundial

Mas allá del año 2022, se observan muchos cambios y además acelerados a los que asistimos en diferentes ámbitos. Entre otros destacaríamos los siguientes:

La transición energética

Recalcar de manera significativa y firme los esfuerzos imprescindibles a realizar para reajustar el ciclo climático de nuestro mundo. Este reajuste exigirá de grandes inversiones y su implicación será muy elevada para empresas e individuos.

La globalización retrocede

Durante los últimos años el peso del comercio internacional se había ya estabilizado en relación al PIB mundial. Ahora, tras la experiencia del Covid-19, muchas empresas están retornando la producción a sus países de origen para controlar y asegurar mejor las cadenas de suministros de productos esenciales.

¿Cómo repagar la enorme Deuda Pública?

Con niveles Deuda/PIB equivalentes a los registrados tras la 2ª Guerra Mundial, la salida para su devolución pasa por tres posibles evoluciones:

- (1) Crecimiento económico,
- (2) Inflación y
- (3) Tipos de interés reales bajos o negativos.

Para esto último se necesitará que Gobiernos y Bancos Centrales acuerden formal o tácitamente esta estrategia.

Inestabilidad social y política

Con dos crisis de gran magnitud, la GCF de 2008 y la de la pandemia Covid-19 en poco más de un decenio, las consecuencias en términos de inestabilidad social y radicalización política van emergiendo.

Sin duda el Estado y sus funciones adquirirán mayor protagonismo en la economía y en nuestras vidas.

La combinación de los cuatro puntos anteriores apunta a una mayor inflación en los próximos 10 años, aunque no sea muy elevada en términos absolutos.

En resumen, una reflexión final que nos lleva a resumir y constatar la imprevisibilidad actual y su mayor intensidad en relación a otros momentos de la historia reciente.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

El valor liquidativo de la sociedad al cierre del ejercicio 2021 asciende a 27,35 lo que supone un decremento del 1,31% respecto al cierre del ejercicio anterior. Adicionalmente, durante el ejercicio 2021 el patrimonio de la sociedad ha pasado de 5.251.138,82 euros a 6.613.941,87 euros y el número de accionistas de 178 a 172. La rentabilidad acumulada del año ha sido del 25,96%.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la SICAV está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de Noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Reglamento en vigor (RD 1082/2012), por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes circulares emitidas por la CNMV.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2021, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2021.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia a excepción de los que se describen a continuación:

El conflicto entre Rusia y Ucrania, está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones de la Sociedad, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad estiman que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, este suceso no debería tener un impacto significativo en dicha cartera.

Madrid, 24 de marzo de 2022